



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co - repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 3 No. 6-29 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 04 de abril 2024

ESTADO N. 042

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2022-00030-00*	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Auto decreta medida cautelar	03/04/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00133-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	María Fanny Posada De Suarez	Blanca Lilia Osorio Gil y Otros	Auto accede a solicitud sentencia anticipada	03/04/2024	Clic aquí
764004089001-2024-00022-00	EJECUTIVO ESPECIAL PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Banco Davivienda S.A.	Mabel Alejandra Campiño Zapata	Auto termina proceso	03/04/2024	Clic aquí
764004089001-2024-00070-00*	EJECUTIVO	Banco W S.A.	Reservado	Auto pone en conocimiento respuesta	03/04/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00080-00*	EJECUTIVO	Bayport Colombia S.A.	Reservado	Auto pone en conocimiento respuesta	03/04/2024	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7dd26b11405265318ddc42075eccc7ab948ae3e197829f415aec7473e465d6**

Documento generado en 03/04/2024 01:48:52 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>